



EXCMO. AYTO.
TREBUJENA
R. GENERAL SALIDA
Nº 2024/1860
Fecha: 16/07/2024 14:19

Alcaldia
11560 TREBUJENA (Cádiz)
Correo electrónico: alcaldia@trebujena.com
Teléfono: 956 39 50 28 Ext. 512

Expediente nº: 2024/2333/03

Invitación a Participar

Procedimiento: Contrato de carácter privado del Servicio de actuaciones de la Asociación Filarmónica Banda de Música Nuestra Señora de Palomares durante la celebración de las Fiestas Patronales de 2024.

Asunto: Procedimiento Negociado sin Publicidad, tramitación anticipada, con mesa de contratación.

Destinatario: ASOCIACIÓN FILARMÓNICA BANDA DE MÚSICA NUESTRA SEÑORA DE PALOMARES C.I.F.: G11270774. Avenida del Calvario nº 30.11560 Trebujena (Cádiz).

INVITACIÓN A PARTICIPAR

Este Ayuntamiento está tramitando expediente, por procedimiento negociado sin publicidad, para la adjudicación del contrato descrito, lo que le comunico, por si fuese de su interés presentar oferta, en cuyo caso habrá de hacerlo de acuerdo con las indicaciones que se señalan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que se adjuntan a la presente invitación.

El plazo de presentación de oferta, conforme a los modelos incluidos como anexos al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, será de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha de recepción del envío por correo electrónico de la presente invitación.

El lugar y forma de presentación de la oferta será el determinado al efecto en el PCAP, por uno de estos dos medios, esto es:

- La oferta deberá presentarse en el registro general del Ayuntamiento de Trebujena (Cádiz), sito en la Plaza España s/n, en horario de 9:00 a 14:00 horas, al no disponerse de equipos ofimáticos especializados para la presentación por medios electrónicos que garantice la confidencialidad de las ofertas.

La apertura de la oferta, tendrá lugar en la sala de Comisiones del Ayuntamiento de Trebujena el día siguiente hábil a la presentación de la oferta por la entidad invitada dentro del plazo conferido a las 11 horas.

Se hace constar que la oferta inicial presentada, una vez finalizada la fase de negociación, siempre y cuando ésta sea posible, será considerada oferta final, si se mantiene la misma, no contemplándose la articulación del procedimiento en fases sucesivas.

En Trebujena, a la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente,

Fdo: Ramón Galán Oliveros.

CSV: 07E80006C3E300B2H9S0B2Y2J4

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80006C3E300B2H9S0B2Y2J4 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	SALIDA: 20241860
	RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 16/07/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OJ=Secretaría General de Administración Digital,Q=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/07/2024 14:08:36 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS SALIDA P11037001 2024 1860 - 16/07/2024 14:19	Fecha: 16/07/2024 Hora: 14:19 Und. reg:P11037001

